

Declaran el presidente y dos ministros del Gabinete que derribó la Dictadura

La indemnización en la Reforma agraria

Los propietarios de tierras a quienes alcance la reforma agraria serán indemnizados. Pero ¿y a la cantidad de la indemnización? Porque, tal como está planteada hoy la reforma, existe el peligro de que los tratantes reciban por sus fincas cantidades inferiores al valor real de aquéllas.

Al Gobierno y, en especial, a su presidente, que mejoraron de modo notable el anteproyecto de la Comisión asesora, dirigimos las observaciones que siguen, seguros de que procurarán en las Cortes la enmienda de cuanto conduce al despojo de los poseedores de bienes rústicos, que redundaría en grave daño de la economía nacional.

Encontramos, en primer lugar, muy baja la valoración que se hará de las tierras que se expropian. En el mejor de los casos—fincas que no sean de origen señorial—se capitalizará "el promedio de la renta demostrada en sus diez últimos años", y en su defecto, se hará una tasación "que en ningún caso podrá superar la capitalización al tres y medio por ciento del líquido imponible, salvo el valor de mejoras o instalaciones extraordinarias costeadas por el propietario".

No está clara la base 13, a la cual pertenecen estos párrafos. El límite de la capitalización al tres y medio por ciento, ¿se refiere también a las fincas de renta demostrada en el postrer decenio? Si no es así, falla indicar el tipo de capitalización de esas rentas. Además, se introducen dos medidas distintas y de resultados muy distintos también para valorar tierras de circunstancias jurídicas iguales. Por otra parte, se favorecerá al propietario que hubiese cobrado rentas altas, quizás excesivas, y se perjudicaría al terrateniente considerado con sus colomos.

Hay otro concepto sobrante o equivocado en la misma base 13. El valor de las "mejoras costeadas por el propietario", salvo que sean recientes—y las posteriores al 14 de abril no se tienen en cuenta—está ya incluido en el "líquido imponible". Porque en cuanto una finca cambia de cultivo es obligación del declarante, e inmediatamente se persona en el pueblo un ingeniero o un ayudante del Catastro que señala el nuevo, y más elevado líquido imponible.

El límite máximo de la indemnización será, por lo tanto, dicho líquido capitalizado al tres y medio por ciento y eso sólo supone ya un gran perjuicio para los propietarios, porque los "líquidos imponibles" suelen ser bajos.

La buena política ha de basarse sobre realidades. El Gobierno y la Cámara deben comprender que los líquidos imponibles son no sólo bajos, sino bajísimos a veces, y no se deben tomar como límites máximos de ninguna valoración. Mucho menos de las que se hagan para tierras "no señoriales"; es decir, para fincas que se compraron, invirtiendo en ellas un capital, acaso con la esperanza de conservarlo en la clase de propiedad que, si renta poco, era hasta el presente la más segura.

¿Y cómo se pagarán esas valoraciones? En títulos de Deuda perpetua interior, al cuatro por ciento, intransferibles durante cinco o diez años, según los casos. Nada dice el proyecto sobre la cotización de semejantes títulos, por lo cual cabe pensar que se les considerará a la par. La Deuda perpetua está hoy a 61,25 por ciento. A los propietarios se les entregará sólo el 61 por ciento de las ya menguadas tasaciones de sus fincas. Esto por ahora. Cuando llegue el momento de que puedan enajenar sus títulos—dentro de un lustro o de dos—¿a cuánto se cotizarán? ¿Cabe pensar en una favorable alza? O, por lo contrario, ¿a cuánto se cotizará una baja? Todas las circunstancias hacen difícil el pronóstico bajista. Veámoslo. Han de emitirse unos mil millones anuales de Deuda perpetua, como mínimo, para que puedan expropiarse tierras en las que se "asienten" unas 70.000 familias al año, según planea el proyecto. Aunque "esa velocidad del asentamiento" se mantenga sólo tres años, habrán de emitirse 3.000 millones de pesetas. Si dentro de cinco años, los propietarios comienzan a vender sus títulos habrá tal cantidad de ellos, que este sólo hecho determinará una baja. Y si los tenedores se afanan por realizar rápidamente la cotización en las Bolsas, descenderá más aún.

Un ejemplo aclarará a la elocuencia de las cifras cuanto llevamos expuesto. Supongamos una finca que hoy vale real y efectivamente dos millones de pesetas. De esos sabemos en que, capitalizado al tres y medio por ciento el líquido imponible, no pagará más que 300.000 pesetas. Pero calculemos, por regla general, que de la capitalización resulta de la mitad a los dos tercios del valor real: un millón y medio de pesetas. El propietario recibe esa cantidad en títulos de la Deuda, cuyo valor efectivo son hoy unas 900.000 pesetas. Cuando dentro de cinco o diez años vaya a venderlos, después de la inflación producida por emisiones de millones de millones y con la abundante oferta que proporcionarán tantos propietarios expropiados, no es preciso ser zahori para vaticinar que se coticen los títulos a cuarenta o aún menos. Nuestro terrateniente, que hoy posee en un valor real casi inalterable dos millones, recibirá cuatrocientos mil pesetas.

El proyecto español ha querido evitar con plausible intención los escollos de las reformas expropiatorias extranjeras y quizás haya logrado solamente aplazar la fecha del despojo. Justo es reconocer que el aplazamiento disminuye las proporciones de éste. Una centésima del valor de sus fincas recibieron los propietarios de Rumania. Los de España no se verán probablemente en esta situación. Pero en el fondo caemos en los mismos errores del país balcánico. Valoración baja, igualación del valor real al nominal de los títulos, inflación grande y oferta rápida. Estamos seguros de que ha de encontrarse el medio de evitar en gran parte estos escollos. Por nuestra parte, insistimos en que al ponerlos de relieve no llevamos otro propósito que el de colaborar a una reforma de la mayor eficacia posible con las injusticias y las dificultades reducidas al minimum.

Hay 1.200 muertos hoy, primera conferencia en Honduras sobre laicismo

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará la primera de las conferencias organizadas por el Centro de Defensa Social en su salón de la calle de Manuel Silveira, número 7. Disertará don Miguel Herrero García sobre el "Contenido y peligros de la escuela laica".

Las tarjetas pueden recogerse hoy, de once a una de la mañana, en el Centro de Defensa Social, Manuel Silveira, 7, y en la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de los hijos, calle de la Madera, 40.

Indice - resumen

15 septiembre 1931

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 5
La corbata celeste (folletín), por Hugo Wast	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del Bloek	Pág. 8

PROVINCIAS.—Los parlamentarios catalanes a Madrid.—Cuatrocientos alcaldes vasco-navarros vendrán en tren especial para entregar el Estado.—Huelga general en Granada.—Incendio en la Facultad de Medicina de Sevilla (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Fracasa un golpe de Estado de carácter fascista en Austria.—El atentado al expreso de Budapest costó la vida a 30 personas.—Se han recogido ya 1.200 muertos en Honduras.—Ha fallecido en Roma el cardinal Ragonesi (páginas 1 y 8).

LO DEL DIA

No más que "a la defensiva"

La Asamblea patronal convocada por la Federación de Círculos Mercantiles, ha terminado sus tareas y acaba de hacer públicas sus conclusiones.

El tema objeto de su deliberación era "la situación económica y social de España", y la actitud adoptada por los asambleístas con respecto al problema social de la hora presente merece un comentario. No porque en la Asamblea se haya dicho algo nuevo e inesperado. Tal vez, más bien, por eso... Porque no se ha dicho.

No negamos a los patronos buen deseo ni discutimos siquiera su recta intención de transigencia. Pero apenas podemos pasar de ahí en el elogio. Nos lo vea ese rancio espíritu de clase que ha podido apreciarse, con exceso, a lo largo de las discusiones.

Restricciones y casi anulación del sistema paritario, repulsa categórica a toda participación del obrero en la Empresa, atención a la eficiencia del trabajo, éstas han sido, en síntesis, las conclusiones del Congreso. Justas, muy justas los pormenores de muchas de ellas y defendibles, cuando menos, las demás... pero marcadas todas con el mismo sello: la exclusiva defensa del interés propio, la conservación de los privilegios de clase.

De las preocupaciones del proletariado, de su dignificación, de su mejoramiento, nada o casi nada. De dar entrada al obrero en las Empresas, de abrirle el camino para que pase a propietario, de suavizar su contrato de trabajo con el de sociedad, nada.

Tanto más de lamentar, estas lagunas, cuanto que no sólo las circunstancias, sino hasta el ánimo de los reunidos se han propiamente. En una de sus conclusiones declaran los patronos que la Asamblea "se completó en hacer constar que sólo desea la máxima concordia con la clase obrera... y que está animada de los mejores deseos en lo que respecta a su mejoramiento...". Si una declaración semejante hubiera sido seguida de otras conclusiones prácticas en que se recogieran estos buenos deseos, no habría más que pedir.

No se nos hable del tope que imponen a los avances sociales las posibilidades económicas. Somos los primeros en afirmar que así es. Pero ¿es que acaso ha llegado nuestra política social a ese grado de saturación? Tampoco vale alegar que no proceden de otra suerte los obreros que no quieren pensar sino en sus reivindicaciones. Claro, la comprensión obrera es hoy un hecho, y sus desmedidas pretensiones saltan a veces los límites, no sólo de la economía, sino de la justicia. Pero no se olvide que esta incomprensión de los obreros es en buena parte hija de otra incomprensión de los patronos.

Como no debe olvidarse tampoco que por su posición social—más de una vez se lo hemos recordado—están llamados los patronos a dar ejemplo. Y no ya con cumplir lo que les es exigible, sino ejercitando la magnanimidad, la virtud "patronal" por excelencia.

En suma, que tanto los debates como las conclusiones de la Asamblea de patronos nos han dado la impresión de ser trabajo de defensiva. Y no es eso todo lo que hay derecho a esperar de un grupo de patronos tan capacitados como los que componen la Federación de Círculos Mercantiles.

El día en que los patronos celebran una asamblea de otro tipo. Una asamblea en la que más que de sí mismos se ocupen de sus obreros, ese será el primer día de la pacificación social. Y lo será también del orden público. De esa pacificación social y de ese orden que en sus conclusiones han consagrado los patronos, sabidamente, como postulados de la vida económica del país.

Lo ha dicho sabidamente Su Santidad Pío XI en la Encíclica "Quadragesimo Anno": "es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad humana contra los promovedores de la revolución".

Los libros de texto

El ministro de Instrucción pública ha puesto mano en un viejo problema de la enseñanza: los libros de texto. Al llegar al Poder don Marcelino Domingo, este problema estaba resuelto en los tres últimos años del bachillerato, gracias al examen universitario. No existían exámenes por asignaturas, ni examinando personalmente al profesor de cada asignatura, el libro de texto cae por su base. Los abusos subsistían en el llamado bachillerato elemental, y también en algunas Facultades universitarias. El ministro socialista, en vez de completar la obra progresista y pedagógica de la supresión de exámenes y la separación de maestro y examinador, volvió atrás y restableció las causas genuinas de los abusos que ahora trata de evitar.

En qué nuevo arbitrio ha dado el ministro, para que los libros de texto sean de la calidad y precio convenientes? Entregando el problema a la solución de los Claustros. Ahora el cátedrático de Latin dictaminará sobre la calidad del texto de Física, y el cátedrático de Física dirá si le parece bien el texto de Literatura. Y en cuanto al precio, todos se recomendarán amigablemente en cuanto descubran un abuso. De este modo, los Claustros, que tan ordinariamente se han parecido a todo menos a una bolsa de aceite, se encuentran con esta nueva manzana de la discordia en su seno; aunque bien pudiera suceder que no hubiera un París que se determinara a dar su juicio.

El ministro, pase ya lo que pase, eludirá toda responsabilidad diciendo: ¡Allá los Claustros! Y lo verdaderamente paradójico es que esto pueda decir un ministro estatista por antonomasia, un ministro que habla todos los días de los derechos del Estado sobre la enseñanza, y que sueña con tener en su mano todos los hilos del artefacto do-

FRACASA EN AUSTRIA UN GOLPE DE ESTADO

Los fascistas de la Heimwehr intentaron apoderarse de la capital de Styria. Se retiraron sin combatir ante la Policía. El jefe de la operación ha huido a Italia.

VIENNA, 14.—En Styria se ha registrado un movimiento, al parecer de carácter nacionalista. Parece que intentaba provocar un golpe de Estado, para lo cual se habían concentrado numerosos "heimwren".

Las últimas noticias de Gratz dicen que los nacionalistas movilizados han recibido orden de dispersarse y que el movimiento ha quedado circunscrito a la región muy montañosa. Esta circunstancia hace necesariamente lenta la acción de las autoridades.

Cuarenta mil hombres

VIENNA, 14.—Casi no puede decirse que el golpe de Estado intentado por las milicias de la "Heimwehr" llegó a iniciarse, porque apenas la Policía extendió a la entrada de Gratz alambradas y colocó en batería las ametralladoras, los insurgentes se retiraron.

Parece que Priemer tenía a sus órdenes 40.000 hombres, de los que 19.000 estaban concentrados en la región montañosa entre Loewen y Judenberg. Este último grupo estuvo concentrado hasta la tarde, pero cuando llegaron las tropas del comandante Priemer dió el orden de retirarse sin combatir.

La demostración de que el orden está establecido por completo y de que nada se teme, está en la marcha del canciller Buresch a Ginebra, para asistir a la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

VIENNA, 14.—El Consejo de ministros ha permanecido reunido durante el día y la noche.

El presidente de la República ha sido mantenido al corriente de la situación continuamente y de hora en hora se le comunicaban informes.

Los periódicos oficiosos aparecidos anoche dicen que la tentativa estaba capitaneada por el doctor Priemer y que ha constituido un completo fracaso.

El "Wiener Zeitung" dice que la fracasada maniobra debe reprimirse por completo lo antes posible y esto por razones de política interior y exterior.

El Gobierno ha suspendido provisionalmente en sus funciones a todos los funcionarios comprometidos en la tentativa del golpe de Estado de Styria.

El Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido a la población en el que declara su decisión de reprimir con toda severidad la tentativa.

Jefes detenidos

VIENNA, 14.—La noche ha transcurrido sin incidentes en la región de Styria. Las formaciones de los "heimwren" han regresado a las localidades de procedencia.

En toda Austria reina la calma más absoluta.

Informaciones de Gratz a la "Montag"

Snowden terminó su discurso sobre el presupuesto extraordinario—setenta millones de economías, ochenta millones de aumento de impuestos—con unos versos de la "Oda a Inglaterra" de Swinburne:

"Todo nuestro pasado proclama nuestro porvenir; La voz de Shakespeare y la mano de Nelson.—La fe de Milton y la confianza de Wordsworth en esta tierra escogida y libre.—Dan testimonio de ello: Aunque el mundo contra ella, Inglaterra estará firme."

La estrofa al final de su discurso sobre cifras, de nombres absolutamente "antipolíticos" de razonamientos políticos más quizás la única muestra de emoción del canciller del Exchequer ante la gravedad y las dificultades del momento. Y en verdad, más necesario es el espíritu orgulloso e indomable evocado por Swinburne para mover la mano del Gobierno inglés en esta ocasión que para impulsar la de Nelson en las batallas.

El Gabinete inglés solicita de sus compatriotas sacrificios cuantiosos. Puede decirse que ni una sola clase social dejará de contribuir a la obra de saneamiento y de restauración financiera de Inglaterra. Las economías pesarán sobre la clase media y obrera, especialmente, pero cuando se trata de sueldos oficiales, las más elevadas categorías del Estado han marcado el camino. El Rey pierde 50.000 libras esterlinas anuales; el príncipe de Gales 6.000, los sueldos de 5.000 libras el 20 por 100.

Los impuestos, en cambio, pesan principalmente, sobre las clases acomodadas. Cada libra esterlina, de renta pagará al Estado cinco chelines, es decir, el 25 por 100; en las rentas elevadas, la imposición, ya agravada por la sobretasa, sufre un recargo de 10 por 100. Estos dos conceptos proporcionarán al Tesoro casi las tres cuartas partes de los 80 millones de impuestos nuevos. Puede admitirse, por consiguiente, la afirmación del Gobierno de que ha repartido las cargas lo más equitativamente posible.

Y este es el ejemplo que conviene poner de relieve. No sólo la decisión para exigir los sacrificios necesarios, sino también la justicia con que se ha procedido al establecerlos. Así y sólo así se salvan las naciones y se mantiene su grandeza.

Hubo treinta muertos en el expreso de Budapest

SE HIZO ESTALLAR UNA BOMBA AL PASO DEL TREN

Desde Londres y desde Copenhague preguntaron por teléfono detalles antes de ocurrir la catástrofe

SE APLICARA LA LEY MARCIAL

BUDAPEST, 14.—El atentado cometido contra el expreso Budapest-Vienna-Colonia, a 17 kilómetros de la capital húngara, en el puente de Biatorbagy, parece obra de la misma banda de extremistas que el cometido contra el expreso Basilea-Francofort-Berlin en el mes de junio pasado. Coinciden el día—la noche del sábado al domingo—, la forma de preparar el explosivo y la proximidad de una gran capital. También aquí se han encontrado escritos que la Policía juzga como indicios sin valor, destinados a desorientar.

Claro que, por el lugar escogido, el atentado de Biatorbagy ha resultado mucho más sangriento que el de Alemania. Se han recogido de los restos de los vagones que cayeron al barranco al hundirse el puente 30 cadáveres y bastantes heridos graves.

Desde luego, ha sido preciso que varios hombres participen en el atentado, pues la potencia del explosivo indica que se empleó en grandes cantidades, que harían difícil su manipulación. La única diferencia entre la forma de realizar el atentado es el explosivo, porque el ambiente químico ha demostrado que el de Biatorbagy es distinto del de Jütteg.

Dos pistas

La Policía húngara trabaja ahora en dos pistas. Una de ellas es la de una joven que varias horas antes del atentado estuvo en una agencia de noticias de Budapest preguntando si se sabía algo de la catástrofe de Biatorbagy, y la otra es la de dos llamados telefónicos a una pequeña estación húngara, cuyo nombre no se cita, efectuadas en la madrugada del sábado al domingo, una de esas llamadas desde Copenhague y otra desde Londres, en las que se pedían detalles de un suceso que todavía no se había realizado.

Son comunistas

BUDAPEST, 14.—La encuesta llevada a cabo por la Policía con motivo del atentado cometido contra el tren Budapest-Vienna-Colonia, en el puente de Biatorbagy, a diez y siete kilómetros de Budapest, ha permitido comprobar que dicho atentado es obra de los comunistas.

Se ha demostrado que han sido necesarios varios hombres para conducir y colocar la bomba, con su terrible carga, pues el artefacto debía tener varios kilogramos de peso.

ROMA, 14.—Comentando el monstruoso delito de Biatorbagy "L'Observatore Romano" dice que ahora el mundo puede mirar hacia sí avergonzarse el nombre y las insignias del partido comunista y que también ha de convertirse de que existan enfermedades y ruinas en el campo moral y político, que son mucho más espantosas que las que se registran en el campo material para las que se han creado la Cruz Roja, lazaretos y cuarentenas. Todo esto, por muy perfeccionado que esté, no significa haber salvado a la humanidad.—Daffini.

La ley marcial

BUDAPEST, 14.—Con relación al atentado ferroviario cometido en Biatorbagy, la Agencia Távirová recibe comunicación de los centros oficiales, diciendo que como aún se halla en vigor el decreto del ministro de Justicia, de 1924, según el cual, no sólo en los casos de revuelta e incendio, sino también en los de homicidio premeditado, cometido por medio de explosivos, bombas, granadas de mano y máquinas infernales, se observarán los preceptos de la jurisdicción marcial, dicho decreto será aplicado en este atentado ferroviario.

Gandhi conferencia con el primer ministro

LONDRES, 14.—El hijo de Gandhi ha confirmado que su padre celebró anoche una conferencia con el señor Macdonald.

RESTRICCIONES EN LA BOLSA GRIEGA

ATENAS, 14.—A consecuencia de las debilidades registradas en el mercado bursátil, el Gobierno ha ordenado que a partir del día 16 del corriente y durante un período de tres meses queden prohibidas las operaciones a corto plazo sobre las obligaciones del empréstito internacional en dracmas.

Encalla un trasatlántico en Baja California

NUEVA YORK, 14.—El paquebote "Columbia", que había salido de este puerto con 150 pasajeros y 100 hombres de tripulación, ha sido arrojado por el temporal contra las rocas de la costa en Maragratta (Baja California).

Sobre lo declarado se guardó gran reserva

El marqués de Alhucemas estuvo hora y media ante la Comisión

Esta no adoptó ninguna resolución contra los declarantes

MAÑANA CONTINUARAN LAS DILIGENCIAS

Comparecerán don Santiago Alba y el señor Armiñán

Ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, se encontraron ayer tarde para declarar el general Aizpuru y los ex ministros marqués de Alhucemas y señor Salvatella. Los periodistas antes de reunirse la Subcomisión, hablaron con algunos de sus miembros y preguntaron al señor Cordero si duraría mucho las diligencias. No sé, contestó el señor Cordero, por qué ha de durar mucho una cosa que ha de durar poco.

A los cuatro menos cuatro llegó al Congreso el general Aizpuru acompañado de su hijo. Antes de declarar preguntó por los periodistas manifestó que venía a declarar ante la Comisión.

¿Ya usted a decir muchas cosas? Contestaré a lo que me pregunten. ¿Trae usted normas para su declaración? Como los digo contestaré a lo que me pregunten. Y seguidamente subió a la Sección tercera donde quedó conversando con don Carlos Blanco.

Poco después llegó el marqués de Alhucemas a quien los periodistas preguntaron si su declaración iba a ser sensacional, pero el marqués de Alhucemas evadió la respuesta sonriendo. A las cuatro y media llegó el señor Salvatella, que manifestó lo mismo que los anteriores, que iba a declarar ante la Subcomisión.

¿Serán sensacionales sus declaraciones? No, porque ya he dicho el año pasado todo. Me limitará a contestar a las preguntas que me hagan. Nada. Poco después de los señores Cordero, Alba y Armiñán, el marqués de Alhucemas declaró y entró el primero a declarar el marqués de Alhucemas. Asistieron los señores Cordero, Bujaca, Royo Villanova, Peñaña y Ortega Gasset (don Edmundo), que forman la Subcomisión del golpe de Estado y Directorio.

También estuvo breves momentos don Carlos Blanco, que como se sabe, preside la Comisión de Responsabilidades. Estas aborridas por los periodistas, dijo: Yo me he limitado a saludar a los señores García Prieto, Aizpuru y Salvatella, y una vez cumplido este detalle de cortesía, he dejado en completa libertad a la Subcomisión, que se propone tomar declaración a los que se han comprometido en el Gabinete que derribó la Dictadura. Hoy se limitarán a los tres que ustedes han visto. Los demás vendrán otro día.

Añadió el señor Blanco que sigue el estudio de las declaraciones prestadas y de los documentos que se han aportado al sumario, sin que aún haya nada de concreto, pues se está esperando la llegada de la Subcomisión de Jaca.

Declara el marqués de Alhucemas

Hora y media duró la declaración del marqués de Alhucemas. A las cinco y media salió de los cuartos para abandonar el Congreso. A la salida fue abordado por los periodistas, quienes le dijeron que había durado mucho tiempo la declaración.

¿Fue lo único que les pudo decir—declara el marqués de Alhucemas—Como la declaración está en el sumario, el secreto de éste puede admitirse al ministro la Comisión, como guste. Por lo tanto, nada puedo decirles.

¿Ha quedado algo pendiente o tiene usted queolver? No. Me han autorizado a marcharme y me voy a Hendaya.

Y su declaración ha sido una historia de todo lo que ha ocurrido. ¿No ha sido así? Unamen, y se despidió sin querer contestar a más preguntas.

Mientras declaraba el marqués de Alhucemas, habló con los periodistas don Alonso Gilón, subsecretario que era de Gobernación el día 13 de septiembre de 1923 y recordaba un poco en la salida porque tenía que asistir al Consejo de la Mutualidad Obrera.

Los periodistas le hicieron numerosas preguntas para conocer el resultado de las declaraciones, pero el señor Cordero evadió las respuestas con monosabios diciendo que no sabía nada.

No puedo darles otra noticia sino que los tres han declarado. ¿Cómo han estado en su declaración? Los tres han estado en su papel. En papel de monárquicos? Insisto en que han estado en su papel. ¿Se ha condicionado la salida de Madrid a alguno de ellos? No lo sé, contestó después de titubear un poco. Finalmente dijo que mañana continuarán las diligencias.

Dice el señor Salvatella

Poco después salió el señor Salvatella quien se detuvo un momento a hablar con los periodistas.

Yo, señores, creo como el marqués (Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

Cuatrocientos alcaldes vasconavarros a Madrid Mitin de afirmación católica en Noya

Vendrán el lunes próximo en tren especial a entregar el Estatuto aprobado en Estella. Reunión de las Diputaciones aragonesas para tratar del Estatuto. Próxima disposición sobre la admisión de obreros en las faenas agrícolas

SAN SEBASTIÁN, 14.—El lunes próximo, y en tren especial, saldrán desde Irún con dirección a Madrid, los alcaldes en número de cuatrocientos, adheridos al Estatuto vasco-navarro de Estella. El martes harán entrega del mencionado Estatuto al jefe del Gobierno.

El Estatuto aragonés
ZARAGOZA, 14.—El sábado próximo se celebrará en la Diputación de Zaragoza, a las once y media de la mañana, una reunión de representantes de las tres Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, para tratar del Estatuto aragonés.

Las faenas agrícolas
TOLEDO, 14.—El periódico local "El Alhucemos", que la declaración de guerra al secreto del sumario. Yo hice mi declaración el año pasado cuando aún no se preveía nada de esto y fui procesado por ello; me absolvieron, pero por lo visto alguien tenía interés en que siguiera aquí y fui desahogado por la República. Yo lo que entonces dije, lo mantengo igualmente ahora.

A mí me parece muy interesante el procedimiento de la Comisión de Responsabilidades, aunque creo que de todo el aspecto del golpe de Estado es el de más interés. Pero en fin, cuando ellos lo consideren necesario ya sabrán lo que hacen.

A mí me ha dicho la Comisión que ellos han adoptado por norma no hacer públicas las declaraciones, y que dejan que hagan público los declarantes, para que han advertido que hasta ahora todos han convenido en no dar a la publicidad, y yo les he dicho que me parece bien y que haré lo mismo. Todo se ha de conocer en la Cámara cuando se lea; ellos han adoptado esta norma por respeto a la Cámara, y yo también. En fin, creo que he prestado mi pequeña colaboración con mi declaración.

Termino diciendo que hoy volvía a marchar a San Sebastián. Poco después de las ocho abandonaron el Congreso los señores Bujeda, Peñalba y Ortega y Gasset.

Dijo el primero que tan sólo podía asegurar que de las diligencias realizadas no se determinaba ninguna resolución.

—Nos hemos limitado a recibir las declaraciones que han sido interesantísimas.

—¿Ha de volver a declarar el general Azpurú?

—No lo sé. En todo caso dependería de las declaraciones que hagan los demás.

Mañana declararán los señores Alba y Armiñán

Los periodistas les dieron cuenta de la apreciación que había hecho el señor Salvatella considerando poco interesante este aspecto de la labor de la Comisión de Responsabilidades, por entender que hay otras más importante que depurar.

El señor Ortega Gasset manifestó que él discrepaba de esa opinión, y entendió que las responsabilidades políticas eran las fundamentales.

—Aunque no se hiciera otra cosa—interrumpió el señor Peñalba—ya era bastante la reconstitución histórica de la República.

Dijo después el señor Ortega que hoy no se tomará ninguna declaración, en atención a que el señor Alba, que también a de declarar, tiene anunciada—hoy una interpelación en la Cámara. Lo hará seguramente mañana, y también el señor Armiñán.

Los demás no están aún citados, y declararán en días sucesivos.

La Subcomisión de Jaca
ZARAGOZA, 14.—Ayer regresó de Jaca y Huesca la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, compuesta por los señores Batallero, Sanchis Banús, González López y Rodríguez Serrano, y en la que actúa de secretario el oficial del Congreso señor Pandura. Se alojaron en el Gran Hotel y fueron cumplimentados por el gobernador. En el expreso de esta madrugada marcharon Rodríguez Serrano y Sanchis Banús, y el rápido de esta tarde los demás señores.

Los periodistas se entrevistaron unos momentos con la Comisión, que mantuvo la actitud que observó en ella a su paso por Zaragoza en la semana pasada. Sin embargo, el señor Serrano cruzó unas palabras con los informadores. Dijo que la Comisión había ido a Jaca, donde recibió muchas diligencias relacionadas con la misión que le ha sido encomendada. Añadió que habían sido singularmente atendidos por las autoridades locales y, en general, por cuantos testigos han sido requeridos para prestar declaración. En consecuencia, dijo, ellos han hecho, al parecer, un trabajo sano y expresivas declaraciones en relación con la pasada revolución. La Comisión ha visitado también Canfranc. El señor Serrano dedicó un caluroso elogio a las fuerzas que en Jaca prestaban servicio. Ha hecho la Comisión un informe sobre el automóvil del que se sirvió Galán en su odisea. Respecto a la actuación de los diputados en Huesca, no quiso dar detalles el señor Serrano. Se limitó a decir que allí como en Jaca, se han tenido muchas declaraciones de interés y han puntualizado datos que era preciso conocer con toda exactitud. La Comisión se dividió en dos Subcomisiones para la práctica de las diligencias, y en su virtud los señores Serrano y Batallero visitaron sólo el santuario de Silos. En él examinaron los centenares de impactos que son huellas del nutrido tiro que allí se desarrolló. Tienen la certeza de que desde el santuario los soldados rebeldes que allí fueron sitiados, tiraron varias veces la bandera blanca pidiendo tregua y asistencia para los heridos y que, a pesar de ello la columna no cesó en el tiro. También han visitado el pueblo de Viscarrel. Como fuera preguntado por un periodista acerca de su prevista visita de los diputados a las tumbas de los capitanes fusilados, respondió que lo habían hecho individualmente y que lo único que visitaron con carácter de Comisión fue el lugar del fusilamiento en el que algunos soldados fueron marcados con unas estacas y unas piedras el sitio donde cayeron sin vida los capitanes Galán y García Hernández. Dijo que la Comisión en todo momento ha rehusado los agasajos de los pueblos visitados porque ha querido evitar que nadie pudiera suponer que ha obrado a dictado de las masas.

Detención de un teniente coronel
BARCELONA, 14.—El gobernador ha manifestado esta mañana que, cumplidos los órdenes de la Dirección General de Seguridad, la Policía procedió a detener en el pueblo de Martorella al teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdes, juez de causas que fue mucho tiempo de la antigua Capitania general. Ha pasado a la Jatura Superior de Policía, a disposición de la Subcomisión de responsabilidades.

Castellano, publica una nota del diputado a Cortes, por esta provincia don D. M. de Madariaga, en la que éste da cuenta de los resultados obtenidos en una entrevista recientemente sostenida con los ministros de la Gobernación y Trabajo, en la que les pidió la reforma del decreto de abril referente a la preferencia que se da a los obreros del término municipal para colocarlos, cuya disposición viene produciendo graves trastornos.

Dice el señor Madariaga que el ministro del Trabajo le afirmó que ya había recibido esas aspiraciones la Comisión de Trabajo de la Cámara, y que, en breve aparecerá una orden, en virtud de la cual no podrán intervenir en las faenas de un pueblo los de otros términos municipales.

El señor Maura en su entrevista, le prometió dar las oportunas órdenes para que esta medida sea rigurosamente cumplida.

Los socialistas y la reforma agraria

ZARAGOZA, 14.—Se ha reunido la Federación Provincial de socialistas, afectas a la Unión General de Trabajadores. Asistieron representantes de 55 pueblos de la provincia. Se discutió una proposición de un compañero de Uncastillo para tratar del problema de la tierra, montes comunales y arriendos. Después de una larga discusión se acordó redactar un escrito y que una Comisión se traslade a Madrid, con la mayor urgencia, para entregar al presidente del Gobierno y ministros socialistas las conclusiones acordadas.

La reforma agraria en Las Palmas

LAS PALMAS, 14.—El presidente del Cabildo insular de Gran Canaria, don Francisco García y García, ha enviado a los diputados por Las Palmas el siguiente telegrama, a fin de evitar posibles equivocaciones al interpretar lo tratado en la última sesión de dicha Corporación.

—Este Cabildo insular, en sesión celebrada el día 7, examinó la conveniencia o no, de apoyar las gestiones que practique en Madrid la Comisión designada por la Cámara Agrícola de esta provincia, en relación con el proyecto de reforma agraria, y acordó no secundar incondicionalmente tales peticiones, por que integrado aquél organismo por sólo capitalistas y careciendo la Comisión de representación de los restantes elementos del país, no invitados o requeridos para una tal gestión, se impuso a usted suscribir de antemano las peticiones que hagan, pues el complejo problema económico planteado por la reforma y la orientación social y política de la misma aconseja examinar en cada caso las diversas enmiendas y gestiones. Acordó también la Corporación no secundar, que antes de prestar su inteligente colaboración a la actuación de dicha Comisión de la Cámara Agrícola, se cuenta al Cabildo insular de lo que aquélla pretende, recordándole que el citado organismo agrario está constituido por iguales elementos que el régimen monárquico, sin contacto con las verdaderas aspiraciones populares. Agradecemos asimismo, que utilizando, en unión de sus compañeros diputados, una favorable situación para tomar información de las diversas orientaciones del Gobierno y Parlamento, indique a este Cabildo si sería posible intentar oportunamente un concierto económico de esta provincia con el Estado, u otra fórmula de autonomía fiscal.

La enseñanza en Bilbao

BILBAO, 14.—Esta noche, a las diez y cuarto en el expreso de Madrid, fueron a la capital el alcalde, varios concejales y el jefe de Instrucción pública, con objeto de tratar con el ministro de Instrucción pública, de asuntos que afectan a la enseñanza en Bilbao.

Ingresos en la cárcel
CUENCA, 14.—Ha ingresado en la cárcel por orden del gobernador, el promotor de las provocaciones monárquicas del pueblo de Colligo.

—El gobernador ha visitado los Ayuntamientos del Almodovar del Pinar, El Peral, Motilla de Palancar y Cassinizarro, donde se informó de la vida municipal y del estado político de dichos pueblos.

Nuevo asesor de la Mancomunidad del Ebro

ZARAGOZA, 14.—Ha sido nombrado asesor jurídico de la Mancomunidad del Ebro, don Emilio Serrano Aloncher, en sustitución del señor Valenzuela, que dimite hace algunos días.

Los obreros querían arrojar a los arrendatarios

SALAMANCA, 14.—En Morcajo Mediana se presentaron unas comisiones de obreros campesinos en los domicilios de los arrendatarios y les conminaron para que en el plazo de veinticuatro horas desajasen las tierras en poder de los obreros.

Los arrendatarios visitaron al diputado por el distrito señor Gil Robles, el cual a su vez fué a exponer el asunto al gobernador. Este dio órdenes muy severas y envió al pueblo de Horcajo abundante Guardia Civil. La rapidez y energía con que ha procedido el gobernador están siendo muy elogiadas.

Se nombra una Comisión para organizar la J. C.

AL ACTO ASISTIO NUMEROSISIMO PUBLICO

CORUÑA, 14.—En el teatro Moela, de Noya, se ha celebrado un mitin de afirmación católica. El local, desde mucho antes de empezar el acto, se hallaba completamente abarrotado de público.

Hizo la presentación de los oradores el cura párroco don Joaquín Sánchez.

Los discursos
Don Jesús Babo Calleja, de la Unión Diocesana de Santiago, describió el estado de descomposición actual de la sociedad, debido a la desnaturalización de ésta. Su remedio se encuentra en la decidida actitud de la juventud católica, por esto se dirigen tantos ataques a ésta, que es el estabón que enlaza el presente, con el pasado. Termina diciendo que, no obstante los obstáculos que se opongan, la Juventud sabrá luchar para vencerlos y expresando su confianza en el triunfo.

En último lugar habló don José María Taboada, presidente de la Unión regional de Juventudes Católicas de Galicia. Comenzó por protestar contra las disposiciones de las autoridades en relación con el acto organizado el pasado domingo por las Juventudes Católicas en Covadonga. Se refirió luego a la lucha ahora desencadenada contra el catolicismo, a quien se trata de presentar como enemigo de la sociedad actual. Los católicos no deben abandonar el campo a sus enemigos, sino luchar denodadamente para tomar la posición de la revolución social. Entre ambos son los más capacitados para encauzarlo, pues el contenido de su programa es mucho más amplio y avanzado que el de otras doctrinas que se presentan como únicas capaces de darle la solución adecuada.

Añade que contra la doctrina católica están, tanto los conservadores, aferrados a una concepción social anticuada, como los extremistas, que sólo tratan de imponer la revolución social. Entre ambos se encuentran los católicos, con soluciones armónicas.

Excita a la Juventud católica a que actúe como rebelde; pero siempre dentro de la verdad, a ejemplo de Cristo, que luchó contra todas las tiranías y opresiones que esclavizaban a la humanidad. Al llegar a este punto, se interrumpió por un discurso para recoger la interrupción y exponer el programa social que pueden ir contra la eficacia de las colectivas, ya que cada día se hace más necesario la acción disciplinada que ha de llevar la colectividad a la consecución de sus aspiraciones.

Otro del pueblo interrumpe con un viva a la República, y el señor Taboada aprovecha la interrupción para fijar la posición de los católicos ante el nuevo régimen, que no puede ser otro, como ordena la Iglesia, que de acatamiento a los Poderes legítimamente constituidos, con exclusión de toda violencia, para derribarlos.

Termina con brillantes párrafos, en los que canta al amor cristiano y vitoriano a España, a la religión católica y a Cristo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, y el señor Taboada, que terminó al terminar su discurso escuchó una ovación que duró varios minutos.

Los oradores, invitaron a los interruptores a celebrar una controversia pública.

Terminado el acto, se celebró una comida, a la que asistieron los oradores, el párroco, el alcalde y una comisión llegada de Muros, para asistir al acto. El alcalde se felicitó por el orden que había habido en el mitin y manifestó su admiración por el éxito obtenido, ya que el pueblo suele ser difícil de dominar.

Ha quedado formada una Comisión, al frente de la cual figura el abogado don Joaquín María Agra Cadarso, encargada de constituir en Moya la Juventud Católica.

Aniversario de una Juventud Católica

CARTAGENA, 14.—La Juventud Católica de la parroquia del Corazón de Jesús ha celebrado el XIII aniversario de su fundación.

Por la mañana se celebró una misa de Comunión general, y después los asociados visitaron a los enfermos del hospital y repartieron comidas a los pobres.

A mediodía se celebró un banquete y por la tarde la inauguración del salón de actos. El obispo de la diócesis, que no pudo asistir por encontrarse indispuerto, envió su adhesión y bendición.

Pronunciaron discursos el presidente de la Juventud Católica, don Cristóbal Campoy; el consiliario, doctor Gutiérrez Cruz, capellán de la Armada, y el director de la Congregación, arcipreste don Pedro Gámir, que hizo el resumen.

Millares de personas en la fiesta de la Patrona de Murcia

MURCIA, 14.—Con gran brillantez se han celebrado los cultos religiosos en honor de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de la ciudad.

Durante el día han desfilaro ante la Virgen millares de personas, llegadas de toda la provincia.

La procesión por el interior del templo resultó solemnísimas. La Virgen luce la corona regalada por el pueblo murciano el día de su coronación.

Una ormería
PONTEVEDRA, 14.—Ayer se celebró la fiesta de los Milagros de Moraña, acu-

LA DERROTA RACISTA EN ALEMANIA



DOS PAJAROS DE TIRO ("New York Times")

ESCUELAS Y MAESTROS

EL FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO
En Madrid se han reunido la Comisión Permanente de la Asociación Nacional, la Ejecutiva de la Confederación y la Directiva de la Unión.

El Comité gestor del frente único dio cuenta de las gestiones realizadas en defensa de la Escuela nacional, así como de la situación actual en lo referente a este asunto. Se aprobaron las gestiones realizadas, ratificándose la confianza que ya se tenía depositada en este Comité.

Expuestas las marchas de cotización y administrativa de los fondos del Frente, se consideró satisfactoria por todos los presentes.

Se convino en la necesidad de que por las Asociaciones se recordara una vez más a todos los afiliados la obligación de abstenerse de gestiones individuales que pueden ir contra la eficacia de las colectivas, ya que cada día se hace más necesario la acción disciplinada que ha de llevar la colectividad a la consecución de sus aspiraciones.

En atención a la consulta hecha por el Consejo de Instrucción pública a los organismos interesados en la enseñanza, se acuerda ver con satisfacción esta consulta y procurar la mayor coincidencia posible en la contestación. A este objeto la Asociación Nacional ha ofrecido a las otras dos entidades como base de estudio y discusión, la ponencia elaborada en La Granja y que, en tal sentido, ha sido aceptada por las representaciones de la Confederación y de la Unión.

Concluyeron todos en la satisfacción del Magisterio por el ascenso a pesetas 3.000 de los compañeros del segundo Escalafón, acordando hacerlo así, constar a las autoridades y tener en cuenta para el porvenir la nueva situación que éste hecho supone.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

En un amplio cambio de impresiones se estudiaron las posibilidades de coincidencia futuras en las aspiraciones legislativas y económicas de todos los compañeros, señalándose la necesidad de llegar a formulas que sean soluciones totales.

Todos los parlamentarios catalanes a Madrid

Vienen a la discusión de la enmienda progresista sobre la Constitución. Companys censura al gobernador por la circular sobre los "rabassaires". Se dice que hay otra vez excitación entre los presos

BARCELONA, 14.—Además de las cédulas personales y las tarifas de "taxis" y los trayectos de tranvías y autobuses, y tantas otras cosas, una nueva elevación de precios amenaza a los barceloneses: la de la carne. La mayoría consistorial acordó, con carácter urgente, crear un monopolio para el transporte mecánico de ganado al matadero. Los abastecedores de carne parecían dispuestos a realizar por su cuenta el transporte de las reses vivas a través de la ciudad, pero libremente, sin tener que someterse a ninguna clase de exclusivas o monopolio. En este sentido, algún concejal pidió el aplazamiento durante ocho días del tema a discutir, pero la mayoría de la Esquerda exigió que se declarase urgente y por la fuerza de los votos se aprobó el dictamen.

Con esto terminará pronto uno de los espectáculos más deplorables y anti-higiénicos que se daban todas las madrugadas en Barcelona, con el desfile molesto y molesto de reses a través de las elegantes rías de la ciudad hasta el matadero, feo, viejo, desahogado, que se mantiene en pie por un milagro de los tiempos, ya que está edificado con los derribos de los pabellones de la Exposición del 88.

No tiene el matadero de Barcelona ni una organización, ni una instalación moderna y digna de la gran urbe. Carece de lazareto capaz para aislar a la res, de establo para reposarla, de matadero de caballos, de aparatos para el traslado de las carnes. Es algo imprecioso, indigno de la ciudad. Barcelona, que tantas bellas cosas realmente admirables para presentar a sus visitantes, tiene que ocultar como una lacra este matadero anacrónico e incomprendible.

Quizá a la vista de todo ello resulte pueril el detalle de transportar las reses en automóvil, pero no cabe negar que esto constituye una no despreciable mejora urbana, digna de elogio. Lo malo es que en vez de aceptar que los propios abastecedores de ganado cuidasen de ese transporte en debida forma, se ha concedido un monopolio que exigirá la constitución de una empresa de dos o tres millones de pesetas. Y la renta de este capital habrán de pagarla los consumidores, elevándose una peseta el precio del kilo de la carne, lo que equivale a una renta de más de treinta millones de pesetas al año. Para evitar este derroche y los tabuscencias de un aumento del precio de la carne, los abastecedores civil y demás jeros no cesan en sus infructuosas gestiones cerca del gobernador y de las autoridades. No olvidan los conflictos que se les presentaron hace un año, y temen fundadamente que, sobre todo en los barrios extremos, se recrudezca la huelga forzosa de consumidores.

Barcelona es la ciudad de España en que más cara está la vida. En algunos artículos batimos como macho el "record" de Europa. En casi todos se supera con creces a los precios habituales en Madrid. Desde las sirvientas hasta medicamentos, pasando por toda la variedad de comestibles, hay en Barcelona motivos sobrados para llenar de admiración a las ingenuas amas de casa, que comparan precios y analizan circunstancias. Sobre todo, si se tiene en cuenta que, principalmente la carne y el pescado son, además de más caros, de muy inferior calidad a la que es corriente en Madrid. Por eso causa tanta alarma y se les antoja a muchos como ya intolerable, esa amenaza de nuevo aumento de la carne, aumento que no compensará las deficiencias de que sean sacrificadas las reses con la fiebre de un largo viaje, intoxicadas en las interminables horas de hacinamiento en los vagones, respirando miasmas y deyecciones, sin darles el debido descanso en corrales. Por ello resulta una carne tan deficiente, que los grandes hoteles se ven precisados a valerse de un automóvil frigorífico para comprar fuera de Barcelona carne digna de ser servida a sus huéspedes medianamente exigentes.—Angulo.

M. Domingo en Barcelona
con su doble carácter de presidente de la Audiencia y gobernador, dijo Companys que involucró atribuciones distintas y ejerció coacción sobre los jueces hasta el punto de que algunos se negaron a aceptar reclamaciones formuladas por los rabassaires.

Companys señaló las normas a que deben sujetarse los rabassaires, que son acudir a los Juzados en defensa de sus derechos. Pidió con el mayor interés, que no se realizase acto alguno de violencia. Anunció que sería expulsado de la Unión de Derecho y otras dependencias. Pararon al despacho del rector y celebraron una extensísima conferencia, sobre la cual se guardó gran reserva. Parece que trataron del régimen universitario que se seguiría de aprobarse el Estatuto.

El señor Domingo, después de la reunión, recibió a los porteros y bedeles de la Universidad, que le rogaron, las atenciones en la solicitud de mejoras dignas a la autoridad. El ministro prometió estudiar el caso.

Almorzó en la Fuente del León, acompañado de su hermano doctor Pedro Domingo, y varios miembros de la comisión de cultura del Ayuntamiento. Después recibió la visita de numerosos correligionarios, en el domicilio de su hermano. Esta noche ha salido para Madrid.

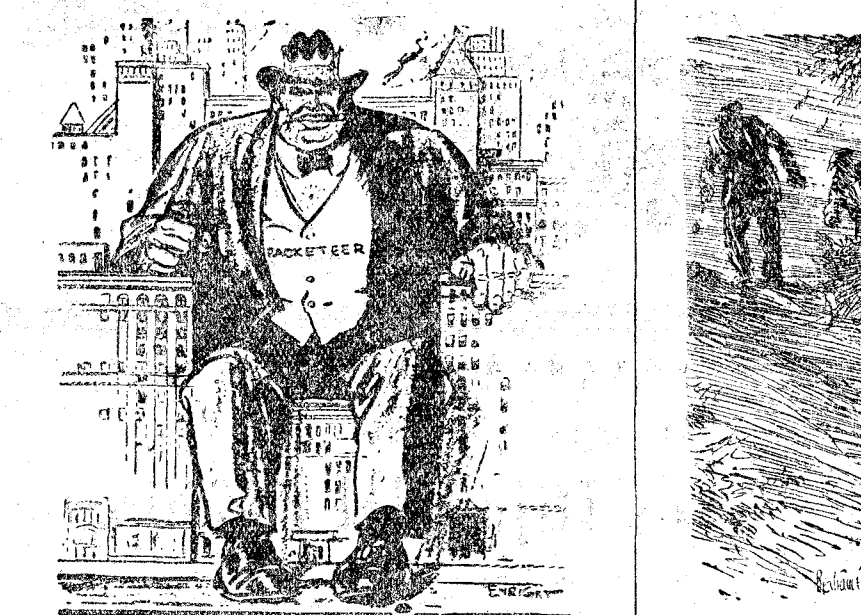
También han salido para Madrid todos los parlamentarios catalanes, excepto Maciá, para hallarse en el Congreso al discutirse la enmienda del señor Alcalá Zamora, relacionada con el Estatuto de Cataluña.

Companys censura al gobernador
BARCELONA, 14.—Sigue interesando mucho el problema de los rabassaires. Ha sido muy comentada la conferencia que por radio dijo Companys, en la que atacó duramente al gobernador. Habló como presidente de la Unión de rabassaires y puntualizó la situación del conflicto creado acerca del cumplimiento de los contratos de arrendamiento. Se refirió principalmente a la circular dictada por el gobernador civil, señor Anguera de Sojo, en que señala las normas a que deben sujetarse los propietarios y rabassaires. Censuró enérgicamente con acritud la actitud del gobernador, que calificó de manifestación parcial en favor de los propietarios. Asimismo atacó la conducta del gobernador, que al dictar esas normas:

Excitación entre los presos?
BARCELONA, 14.—El juez del distrito de la Universidad, después de conferenciar con el abogado fiscal instructor del sumario de los sucesos ocurridos el día 2 en la cárcel y de estudiar las diligencias efectuadas hasta ahora, acordó procesamiento y prisión sin fianza, de los cuatro reclusos que, en prisión preventiva, el pasado sábado quedaron a disposición del juez suplente. Estos son: Sanja, Giba, Ramon y Ramon. El juez, en vista del resultado de las diligencias, ha ordenado al director de la cárcel que quedasen a su disposición con carácter de detenidos provisionales, en tanto no se determine lo contrario, varios presos quincentarios, de los cuales se encuentran en la cárcel, que también tuvieron parte en los sucesos.

Parece que vuelve a haber excitación entre los presos. La Guardia civil presta servicio interior en la cárcel, con armas, y procura contener los desmanes que aquellos procuran hacer. Existe el propósito, ante el temor de que se vuelva a repetirse los sucesos pasados, de trasladar a los presos a los barcos.

La mayoría del Ayuntamiento
BARCELONA, 14.—Según publica "La Veu de Catalunya" la mayoría consistorial ha quedado definitivamente integrada por los concejales de Esquerda Republicana de Cataluña y de Izquierda. Esta doble mayoría tendrá dos jefes, uno administrativo que será el radical Giral y como jefe político el señor Casanovas. Esa diligencia entre los dos minorías, además de la fuerza de votos, pues tendrá 35 contra 12 de la minoría de la Izquierda, dice "La Veu" que no tiene bastante con el reglamento que regula las discusiones ni con la autoridad del alcalde, siempre acatada por la minoría regionalista, ni con la guillotina consistorial, ni con las amenazas de otras "grullas". Esta mayoría todavía dictará a la minoría regionalista de que ha de decir y cómo ha de decirlo; los oradores que han de usar de la palabra en nombre de la minoría, y el tono que han de dar a sus discursos.



UN SOBERANO DIFICIL DE DESTRONAR: EL BANDIDO DE CHICAGO



EL CIUDADANO PRECAVIDO (en voz alta, al ver que avanzan tipos sospechosos).—Me he venido sin una perra. ¿Puedes prestarme un real para el tranvia?



—El médico me ha prohibido cantar. —¿Y yo que no tenía confianza en ese hombre!

("Journal", Milwaukee)

("Humorist", Londres)

("Der Wahre Jakob", Berlin)

La vida en Madrid

NOTAS POLITICAS

Una misa por Primo de Rivera

El Ayuntamiento despide a cuatro mil obreros

Muerto de un golpe

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

La fiesta nacional de Méjico

La Embajada de Méjico informa que, en vista de no estar terminada su nueva instalación, no tendrá lugar la recepción de costumbre con motivo de la fiesta nacional el próximo miércoles 16 de septiembre.

Concurso nacional de Música de 1931

Teniendo en cuenta que el cumplimiento de la base cuarta de este concurso, que disponía de nombrar un Jurado de selección y otro, definitivo, que previa la audición de las obras seleccionadas, emitiría su fallo; retrasaría la solución del concurso de que trata, más allá de lo que permite el Presupuesto actual; por orden ministerial de 10 de los corrientes, se dispone que se nombre un solo Jurado, que después de examinar detenidamente todas las obras que se presenten, emita su fallo.

Un concurso de cantares de jota

La Casa de Aragón, en Madrid, entre los festejos que prepara para solemnizar las fiestas que anualmente celebra el día 12 de octubre, abre un concurso de cantares.

Cada concursante, tendrá derecho a remitir seis cantares de Jota, originales, en sobre cerrado, dirigido al presidente de la Casa de Aragón en Madrid, calle del Príncipe 18 y 20.

Se otorgarán tres premios, que consistirán en una medalla de oro, otra de plata y una de cobre, respectivamente. El concurso quedará cerrado el día 8 de octubre próximo. Los premios se otorgarán a los seis cantares que cada autor presente, si la totalidad de aquellos merece una distinción, a juicio del Jurado que se nombra.

También la Junta de la Casa de Aragón convoca a un certamen oficial de Jota Aragonesa que se celebrará en Madrid el día 12 de octubre próximo. Los cantadores y parejas de baile que deseen tomar parte en este certamen, podrán solicitar su inscripción y detalles del mismo hasta el día 1 de octubre, en la Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20, Madrid y al delegado de la misma en Zaragoza, don Angel Abad Tardé, calle de Echazandia, número 24.

Sobre el hundimiento de una plaza de toros

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Como aclaración a la nota aparecida en algunos periódicos de esta capital, referente al hundimiento de la plaza de toros de Sotillo de la Adrada, accidente que produjo desgracias personales, debemos hacer constar, porque erróneamente se ha informado de lo contrario, que en el reconocimiento y certificación de dicha plaza no intervino ningún arquitecto.—El secretario, José María Arrillaga.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hay presiones bajas en el Continente americano en su región del Noroeste, y estas presiones bajas se extienden hasta los territorios de Groenlandia, en los que forman diversos núcleos. También en Méjico y sobre América Central existen diversos centros de perturbación atmosférica.

Desde Inglaterra hasta Las Azores se extiende una importante zona de presiones altas, y aún persisten en el Mediterráneo restos de la borrasca de días anteriores.

En nuestra Península el cielo está en general despejado.

Aviso a los agricultores.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Aviso a los navegantes.—Mar agitado en todas nuestras costas.

Otras notas

Casa Central de Andalucía.—Ayer ofreció esta entidad un homenaje al poeta Conrado Goethy. Intervinieron los señores Ugarte, González Abad y Rodríguez; el homenajeado leyó su poesía "Canto de agradecido".

Acción E. de Falacia Culta.—Ayer celebró una asamblea para conmemorar el aniversario de su fundación, en la Casa Social Católica. Intervinieron en la asamblea la señorita Ana María González y los señores Castro Camba, Rodríguez de Julián, Carrascosa, López, Ortega y Alonso.

ROBO DE JOYAS

Don Manuel Cruz Pinar, denunció que en su domicilio, calle de Carranza, 9, entraron ladrones y se llevaron joyas que el perjudicado valora en 2.500 pesetas.

Folleín de EL DEBATE

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—José Antonio... ¿por qué no te casas?

—¿Con quién, tía?

—Estás en edad, y...

—¿Pero con quién, si no tengo novia?

—¿Qué no has de tenerla! ¿Por qué no te casas con Leonor Matorras?

No supe, de pronto, si arrugar el ceño, disgustado de que otros ojos que los de Dios espieran mis sentimientos, o sonreír, dejando desbordar la infinita dulzura que me llenó el alma al oír aquel nombre.

Resolví arrugar el ceño, pero no fui capaz, y bajé la cabeza para esconder la sonrisa.

Mi tía, segura del efecto, comentó alegremente, entrecreando un ojo:

—¡Jesús me ampare! ¡Si te has impresionado, hijo! Han corrido mil años sobre esas impresiones, y puedo ahora confesar que ni Leonor Matorras ni yo mismo, sabíamos tanto como parecía saber mi tía.

—¿Qué era lo que yo sentía por aquella muchacha, distinguida, bonita y pobre, tres cosas unidas tanto frecuentes entonces?

Los Matorras vivían a la vuelta de casa, en la calle del Potosí. Don Jerónimo, viudo de antigua data, no se ocupaba más que en buscar el esqueleto de Mam-

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado el alcalde de Peñaranda de Bracamonte, que le pidió la constitución de un Jurado mixto y que se active el expediente para la adquisición de una finca en Catalejo y parcelarla entre los colonos. Agregó el señor Largo Caballero que en Ocaña había plantado una higuera agrícola que ha quedado resuelta. Dijo también cuenta el ministro de varias huérfanas resueltas, entre ellas una de la fábrica Cros, de Badalona, y la plantada en una fábrica de calzado de Elda.

Para la producción nacional en África

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha entregado al ministro de Economía una exposición en la cual, luego de mostrar su satisfacción y gratitud por el decreto del 31 de julio último, publicado en la "Gaceta" del 1 de agosto, relativo a los concursos que se convocan para Suministros de Harinas para el Ejército en Marruecos, los cuales se celebrarán en la Jurisdicción de la División orgánica de la Península que el ministro de la Guerra determine, agregan que la entidad vería con verdadera satisfacción que igual disposición fuera dictada por el ministro para todos los demás productos de la agricultura de Marruecos tuviera que adquirir por concurso, subasta o compra directa, con lo cual se favorecería muy particularmente a la Producción Nacional, y finalmente, que sería de harta conveniencia en la "Gaceta" de manera que no sólo se entre el mayor número de nuestros comerciantes, Industriales y productores, sino que, además, tengan el tiempo suficiente para estudiar y presentar sus proposiciones, con lo cual ensanchándose el número de concursantes se encontrarán mayores ventajas para el Erario público.

Cese de catedráticos interinos

Por disposición del ministerio de Instrucción pública, en 30 del actual cesan los catedráticos interinos, actualmente encargados de cátedras afectas a los Institutos nacionales de Segunda enseñanza. El ministerio propone nuevos nombramientos antes de 1.º de octubre, con efecto solamente para el curso venidero.

Un escrito de la A. C. de la Mujer a las Cortes

La Acción Católica de la Mujer ha presentado a las Cortes Constituyentes una razonada exposición, en la que se pide:

Primero. Que se suprima el párrafo primero del artículo 41, que es el núcleo de una Constitución, puesto que tiene lugar adecuado en el Código civil, ni es necesario en España, ya que trata de materia debidamente reglamentada en nuestro Código.

Segundo. Que se suprima el párrafo tercero del mismo artículo, que concede a los hijos ilegítimos los mismos derechos que a los legítimos.

Tercero. Que en lugar de la escuela única y laica, del artículo 63 se restablezca la libertad de la enseñanza y la obligación de la instrucción religiosa en todas las escuelas.

Una ley determinará la forma en que se da de esta enseñanza religiosa y la distribución proporcional del presupuesto en las escuelas de las distintas confesiones.

RESTAURANT GAMBRINUS

Zorrilla, 11. Teléfono 19203. — Madrid.

Especialidad en cocina alemana. — Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes.

Frasco grande 5.00 pts.

Id pequeño 3.50 „

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

OCTAVO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO

Durante la mañana del domingo no cesó el desfile de personas que acudieron al cementerio de San Isidro a rendir un ruego sobre la tumba de Primo de Rivera.

A las once, un millar de personas oyeron misa en el recinto que limitan los muros funerarios del Patio de San Andrés. No bastando éste para contener a las que de continuo llegaban, hubieron de apretarse en las galerías contiguas. Terminada la misa rezada, dirigióse a la tumba del general Primo de Rivera, una de las más modestas, como se sabe, entre todas las de sus cercanías. Sobre ella, varias docenas de ramos fueron colocados, formando un montón de flores que la ocultaban casi por completo.

Al fondo, detrás de la cruz, colócase una corona monumental de flores naturales, de dos metros y medio, adquirida con la colecta que a este fin hizo "La Nación".

Un sacerdote revistióse de estola y rezó varios rezos, devotamente cantados por toda la concurrencia. Esta desfiló lentamente, y a las doce y media los guardianes del Cementerio hubieron de advertir a varios grupos, especialmente de señoras, que había llegado la hora de cerrar la necrópolis.

SE LES ABONARAN SEIS DIAS DE JORNAL DE INDEMNIZACION

Sólo doscientos se acogieron al bando del alcalde sobre despido voluntario

En todos los tajos establecidos por el Ayuntamiento para dar empleo, como obreros eventuales, a los afectados por la crisis de trabajo, se dió ayer cumplimiento al bando de la Alcaldía que fuera fijado en los mencionados tajos el sábado último. Como se sabe, el bando se invitaba a los obreros a presentarse voluntariamente para renunciar con carácter definitivo a su empleo eventual; a los que tal hicieran, se les inscribiría en una lista al objeto de satisfacer el jornal de una semana, es decir, 30 pesetas.

Según nuestras noticias, dicho bando no rindió los resultados apetecidos, ya que solamente se inscribieron en número de unos 200. En vista de ello, y como, por las condiciones económicas en que se desenvuelve la vida municipal, no se podía proceder al despido, previo el pago de una semana de indemnización, al 35 por 100 de los obreros eventuales del Ayuntamiento.

El alcalde era partidario de despido con arreglo al orden de antigüedad de admisión, comenzando por los más antiguos. Parece que el señor Saburit creyó más conveniente adoptar una fórmula de selección. Esta segunda fórmula tuvo en seguida sus detractores, ya que en ella se creyó ver por algunos una posible intención política, y se decidió aceptar la del alcalde.

A tal efecto, se citó en la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde, a los capataces de los diferentes tajos. Por cierto que, equivocadamente, se citó en algunos de los citados tajos, a los interesados a cobrar el jornal del día de ayer y los de una semana de indemnización. La cifra de despidos alcanza el 35 por 100 de los obreros colocados con carácter eventual por el Ayuntamiento. Como se sabe, el total de éstos es, aproximadamente, de 11.400, el total de despidos es de unos 4.000. Dichos boletos serán canjeados, en la mañana de hoy y en los tajos respectivos, por la cantidad de 35 pesetas, igual al importe de los jornales de ayer y de los seis días de indemnización.

En algunos de los tajos, hubo resistencia, por parte de los obreros, a aceptar los boletos de despido. Hubo alguno, como el de Puerta de Hierro, donde la resistencia revistió caracteres violentos. Las protestas fueron en aumento y se hizo necesario acudir a la fuerza pública, sin que los incidentes tuvieran consecuencias más lamentables.

Hemos conversado con una personalidad municipal que ha tenido una intervención muy directa en las medidas adoptadas para remediar los efectos de la crisis actual, y que nos asegura que dicha crisis afecta en la actualidad a unos diez y ocho mil obreros, cifra en la que están incluidos los 11.400 que han tenido hasta ahora colocación eventual en las obras del Ayuntamiento.

En realidad, según parece, el problema reviste dos aspectos: uno, es el de la falta de preparación de muchos de los obreros parados para emplearse en trabajos de cierta clase. En el censo de parados figuran obreros de los oficios más dispares, como mecánicos, relojeros, dependientes de comercio, etc. Por esa falta de preparación y por el escaso rendimiento conseguido de su trabajo, los contratistas, que tienen contratadas las obras a un precio determinado, se niegan a aceptarlos sin una selección previa.

Pero el aspecto más grave de la cuestión es la situación económica del Ayuntamiento. En la actualidad, se tienen disponibles, para su ejecución inmediata, proyectos de obras por valor de 86 millones de pesetas. Según se nos anuncia, de hoy a mañana quedará terminado el proyecto definitivo de Extrarradio, formado con los anteproyectos premiados en el concurso internacional, proyectos que pueden permitirse una ejecución de obras por valor de más de doscientos millones de pesetas. Pero ni el Ayuntamiento dispone de dinero para acometer todas esas obras, ni las circunstancias del mercado de valores son tan favorables que permita la fácil circulación de los empréstitos de cien millones que constituirían la base financiera del plan de obras del municipio de Hoyos.

ANIS SAN ISIDRO

Francisco Alvarez. Constantina



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Diferencias matrimoniales. Los canes están que muerden

Daniel Sánchez Izquierdo, viajero del tren 2.001, correo de Salamanca, que iba acompañado a la ventanilla del coche, al entrar el convoy en un túnel, entre las estaciones de Santa María de la Alameda y Las Navas, recibió un terrible golpe en la cabeza y murió en el acto.

Dos lesionados en un vuelco

En el kilómetro 9 de la carretera de Aragón, y a consecuencia de haberse roto la rueda trasera, volcó la motocicleta que ocupaban Angel Rodríguez Sánchez, de treinta años, que vive en Explanada, 7, y Julián Fernández Sanz, de treinta y ocho, domiciliado en Bretón de los Herreros, 29. Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Se llevan un título de la Deuda

Don Higinio Valladolid Minguéz, de treinta y un años, con domicilio en Alejandro Saint Aubin, 5, denunció que de un armario le le han robado un título de la Deuda, serie B, número 293.707, por valor de 1.500 pesetas.

Tres raterías en movimiento

En un tranvía de la Bombilla se sustrajeron la cartera con 700 pesetas a don Pedro Miranda, que vive en Don Ramón de la Cruz, 17.

En otro tranvía del disco E le robaron también la cartera con 450 pesetas a Alejandro Paro Sánchez.

En "El Metro", entre Ventas y Manuel Becerra, le desapareció el bolso con 550 pesetas a Emilia González Fernández, de treinta años, que habita en la Carretera de Aragón, 56.

Un poco de bronca

En un establecimiento de bebidas de la avenida de Galán y García Hernández (Carabanchel), propiedad del concejal del Ayuntamiento de aquel pueblo don José Morales Cervera, se encontraron Esteban Navarro Andrés, de veinticuatro años; Emilio López, y un hijo de éste llamado Victoriano. Sostenían una discusión sobre si se vivía mejor en Madrid o en Carabanchel. Intervino otro cliente, y de las palabras pasaron a las bofetadas con la mayor suavidad posible.

El dueño del establecimiento quiso apaciguar los ánimos, y recibió una puñalada en un brazo. Esteban fué herido también de un vasazo. El sereno Pedro del Pino logo restableció la paz, y de vuelta a Emilio, que fué el agresor del señor Morales.

Grave atropello

En la calle de Segovia, al atravesar la vía del tranvía, fué alcanzado Perfection de Huelmo Barajas, de sesenta años, con domicilio en la calle de Manzanares, número 5. Según testigos presenciales, que iban en la plataforma del tranvía, el conductor hizo sonar el timbre repetidas veces y echó el freno eléctrico, sin que hubiera posibilidad material de evitar la desgracia. La parada del vehículo fué tan brusca que uno de los ocupantes del mismo, Teodoro Jarama, de sesenta y siete años, y cuatro años, que vive en Mesón de Paredes, 35, sufrió lesiones en la cara producidas por rotura de cristales. El atropello resultó con lesiones graves.

Revisor contundente

El viajero del tren número 1, Juan Díez Moreno, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Fernández Caballero, 10, hotel, tuvo una discusión con el revisor, cuando el convoy se hallaba próximo al puente de los Franceses.

El revisor no quiso perder el tiempo con vanas palabras y lanzó al viajero a la vía. Juan Díez sufrió lesiones de importancia.

Aclaración a un suceso

Con referencia al choque ocurrido en la Carretera de Aragón, de que dimos cuenta el domingo, aclararemos que ocurrió el suceso al lanzarse la motocicleta contra el coche del señor Linares Becerra.

El automóvil iba guiado por el chofer referido señor, y a más de las víctimas que cotábamos, resultaron heridos, no de gravedad, por fortuna, dos de los hijos del señor Linares Becerra.

En la boca del lobo

Ayer se presentó en el Juzgado de Guardia un individuo llamado José Vargas Zúñiga, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Macías, número 1, hotel. Manifestó que hace algún tiempo había sacado un pasaporte en el Consulado de España en Oporto, y que no sabe si porque no le entendieran bien o se equivocaron en las oficinas, el caso es que el citado documento de identificación se lo habían expedido a nombre de José Vázquez Zu-

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—"Noche de redada" Arranca la acción de modo tan natural; un marino que al llegar a París se ve envuelto en una batida de la Policía, en la que salva a una muchacha, y son tan sencillas, tan lógicas y espontáneas las escenas que le siguen en el ambiente de bajos fondos y de una feria parisense, que cuando la película se derrumba por los derroteros sentimentales y deportivos de una película americana de estudiantes, se está tan ganado por la simpatía de los actores y por el recuerdo del comienzo, que ya se sigue con agrado. La semejanza con la película americana se advierte más que en nada en los desesperados esfuerzos por separarse de ella. Sus momentos culminantes están en el "ring" y se hace lo imaginable por no darlo, por temerlo lejos. Pero, ¿qué importa si están allí el "manager" malo y el bueno, la vampiresa, mujer fatal, que hunde al héroe y el amor bueno, que le dan consuelo y esperanza, antiguos conocidos nuestros? Ligereza y gracia francesa, expresionismo bien dosificado, la simpatía de Frejanc, la belleza y el arte de Annabella, actriz delicadísima, que tiene el don de convencer con el mínimo de gesto, son los elementos de esta película, que se ve con gusto.

Podría ser moral, pero sobre la libertad de las costumbres hay exceso de detalles demasiado concretos en el amor malo y exceso de caricias demasadas afectivas en el amor bueno.

FALACIO DE LA MUSICA

Paréceme que en esta película el pensamiento inicial de los autores fué el de realizar un cinematográfico sobre el vuelo de un dirigible, sus luchas con los elementos y su choque, por fin, con un gigantesco iceberg, mejor de lo que hasta hoy se ha hecho.

Y el propósito está logrado; toda esa parte es la realidad misma, con toda la angustiosa intensidad, un verdadero triunfo, que no reside sólo en la parte material del vuelo, sino en los procedimientos puestos en juego para mantener la tensión del espectador aun en los momentos en que no presencia la lucha del dirigible, como el interior de la estación receptora, donde las noticias son dadas por un hombre de a bordo, como una visión de la agonia del aparato; los atropellos en el momento de la emisión ordinaria para transmitir noticias y el medio de expresar el interés mundial mediante la proyección de periódicos de las diferentes lenguas del mundo, con el pregón del vendedor en el mismo idioma. El periódico de habla española que se reproduce es EL DEBATE.

El asunto, en cambio, no puede ser más viejo y manoseado: el cambio de sentimientos en una mujer a punto de divorciarse de su marido, enredada en otros amores, ante el dolor, la renuncia, la desgracia y el heroísmo de su marido, que lo iba a participar por sí el hecho era constitutivo de delito.

Poco después y merced a diligencias realizadas se averiguó que, usando el citado nombre, había el comparsante estado cerca de 8.000 pesetas a Blas Caballeros, y el segundo de Fregenal de la Sierra. Para ello se fingió negociante en asuntos agrícolas.

Como es lógico el individuo pasó a la cárcel.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—En la carretera de Extrarradio el autocamión militar que conducía el soldado del Centro Electrotécnico, Niceto Muñoz Largo, de sesenta años, que vive en Antillón, 3, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Santa Engracia, el tranvía 252 alcanzó a Juliana Moreno de treinta y siete años, y siete años, que vivía en Jerónima Llorente, 50, y le produjo lesiones de alguna importancia.

Obrero lesionado.—Nicasio Nieto Gómez, de veintitrés años, con domicilio en Villamil, 23, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria.

Lesiones matrimoniales.—Luciano Navarro García, de treinta y tres años, con domicilio en Príncipe de Vergara, 76, fué asido de lesiones de pronóstico reservado durante una discusión le produjo su marido Manuel Martín Feito, de treinta y dos años.

Finete al suelo.—Al caerse del caballo que montaba en la calle de Embajadores sufrió lesiones de relativa importancia Antonio Muñoz Nuño, de treinta y cuatro años, con domicilio en Rodríguez Espinosa, 23 (Puente de Vallecas).

Mordedura.—Antonio Millán Urueña, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en Valdecañas, 37, sufrió lesiones de pronóstico reservado al morderle un perro de propiedad desconocida.

TEATROS

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11 (corrientes): Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor (últimos días de actuación). —6.45 y 10.45: La Marimandona. (Gran éxito: 14-6-31).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, tres pesetas butaca): ¡Dí que eres tú! A las 10.30: Mi padre. (Éxito sin precedentes) (21-6-31).

EL CARILLON.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—7: Las aviadoras; 10.45: Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo (butacas, las mejores, tarde dos pesetas; noche, tres) (8-9-31).

MUNOZ SECA.—7 y 11: Venancia la pitonisa (gran éxito de risa).

TEATRO.—(Correa de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45: Flores de lujo (20-3-31).

ZARZUELA.—6.45: Tambor y Cascabel; 10.45: Las doctoras.

CIRCO DE PRICES.—6.20: Grandiosa matina popular y económica: dos pesetas sillas de pista. A las 10.30: Gran función de circo, tres pesetas sillas de pista. Éxito clamoroso de la nueva compañía.

CINES

CINE AVENIDA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6.30: El jurado de Nuestra Señora de París. A las 10.30: Los amores del gran duque. Butaca dos pesetas.

CINE DEL CALLAO.—A las 6.30 y 10.30: Un soir de Raffle. Noche de Redada (por Annabella y Albert Frejanc). —7: Los amores del gran duque. Butaca dos pesetas.

CINE DE LOS HEROS. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.30 y 10.30: El rey de los jinetes. Adoración (Billie Dove) (9-12-29).

CINE IDEAL.—6 y 10.30: ¿Me compra usted un chalet? Sueño de amor (por Viola Donna) Napalm (por Gita Mann) y Albert Dornne, primera (por Gita Mann) (7-12-30).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6.30 y 10.30: Abraham Lincoln (Walter Houston).

CINE ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6.30 y 10.30: Ardy maseot (Igo Sin y Lilian Harvey) (10-6-31).

CINEA BILBAO.—(Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde: Su noche de bodas. A las 10.45 noche: Un hombre de suerte (Githmo) (7-12-30).

CINE SAN CARLOS.—6.45 y 10.45: Éxito clamoroso de Charles Chaplin (Charles) en su obra maestra: La quimera del oro (Una producción de Los Artistas Asociados).

CINE CHURCA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6.30 y 10.30: Drácula (hablada en castellano por Carlos Villarias y Pablo Alvarez Rubio) (21-3-31).

CINEA GOYA. (Empresa S. A. G. E.)—A las 6.30 y 10.30: Las siete hijas de Eva. El diablo blanco (Iván Mosjoukine) (23-11-30).

FALACIO DE LA MUSICA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 18290).—A las 6.30 y 10.30: La dependienta (Alice White y Charles Delaney). El Zeppelin perdido (Githmo) (7-12-30).

TIVOLI.—(Alcalá, 84).—A las 6.30 y 10.45: Programa Paramount. Revista. Cómica y Cascaerías, por Ernesto Vilches (7-11-30).

HERIDO EN UN BAILE

En un baile que se celebraba en un salón del barrio de la Libertad de Carabanchel Bajo, rieron dos jóvenes el domingo. Uno de ellos, que se llama Mariano Díaz Moreno, recibió una puñalada en el costado izquierdo, calificada de grave, que le infirió su contrario, del cual se desconoce su nombre.

Marruecos y Colonias

FIESTAS EN MELILLA.

MELILLA, 14.—En el teatro España se celebró un certamen literario organizado por el Ateneo. Obtuvo el primer premio la poesía de Carlos Valverde. Actuó de mantenerlo León de las Casas quien habló de la unidad de la Patria.

Como final de las fiestas se celebró anoche una revista militar, en la que formaron las fuerzas de la guarnición, el Tercio de Regulares y la M. H. A. Figuraban artísticas carrozas alegóricas, del Ayuntamiento y otras de los Cuerpos de la guarnición.

El anulado de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE en la crítica de la obra.

Cartelera de espectáculos

Yo miraba en ese momento a la mulata, que arrojaba el carbón semipagado en la leche hirviendo, para darle aquel grato sabor de caramelo, y creí notar que la cucharilla temblaba en su mano graciosa y ágil.

Ya me había parecido que atendía demasiado a la conversación, y que cuando yo hablaba, se quedaba quieta.

Pero sólo tiempos después obtuve la clave de lo que ese día no me pareció más que excesiva curiosidad. La lluvia azotaba los cristales de la ventana y se colaba en hilos por las rendijas, formando un charquito sobre las desparramadas baldosas.

—¡Gracias a Dios que ayer arrollé el tripe!—exclamó mi tía—. Dicen que la recoba vieja se llueve a cántaros. Tal vez se está anegando la tienda, mientras don Tarquino se pasa las horas hablando de bueyes perdidos con tu padre.

En eso oyóse en la galería la voz de mi padre.

—¿Pero, qué, pensarás seguir lloviendo todo el día?—exclamaba el buen señor aligido, acordándose también del tejado de su tienda.

Luego sentimos que ambos se paseaban por el corredor y yo me imaginé que de un momento a otro aparecería en la puerta del cuarto de mi tía, la figura encapotada de don Tarquino. Ella debió de pensar cosa análoga, porque se rebulló en el asiento y se tanteó el peinado, y con un manotóncito disminuyó el blanco mechón, y aguardó sonriendo a los dos personajes.

Y, en efecto, no bien hizo sus preparativos, se obscurió el cuadro de la puerta.

—Buenos días, mi señora doña Zenobia—dijo el portugués, inclinándose hasta el suelo.

Temprano comienza la tertulia: se nos recibe también a nosotros.

Mi tía se prendió al pecho la pañuelita roja, de pelo de cabra, y los acogió luciendo sus dientes y ruborizándose como una chicleta.

Continuará

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

SERVIDUMBRE, dependencias, informados, cuadros de alicuados. Fuenarrábia, 94 duplicado. Teléfono 95225. (V)

ALMONEDAS

ALCOBA, cama matrimonio, armario, luna, mesillas, lavabo, 241 pesetas. Pelayo, 33. (11)

LIQUIDACION

Muebles, despachos, alcobas armarios, silleras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

CAMAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 40 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilo español chileno y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

COLCHONES

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 60; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparatos, 36, terrazo, trinchero, 70; armarios, 70; coches, 100; despachos, 225; alcobas, 85; comedores, 275; hamacas, 10. Consuelo, Rodríguez, 36, terrazo, trinchero, 70. (13)

MUEBLES

MUEBLES diplomático, despacho, comedor, alcobas, recibimiento, tapices, cuadros. Reina, 35. (3)

LIQUIDACION

LIQUIDACION verdad, sólo por quince días. Comedores, con lunas y broncos, 400; jacuzzi, 900; 675; despachos, 500; camas, 100; sillones, 50; muebles, muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 3, y Trafalgar, 4. (6)

ALQUILERES

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ALQUILU

ALQUILU tres tiendas con cuevas, 105 pesetas, cuartos tres balcones, 65 pesetas. Cartagena, 62, moderno. (1)

CUARTOS

CUARTOS confort, calefacción central, galerías, 400 pesetas. Alberto Aguilera, 27. (1)

CASA

CASA lujo, ático 225 pesetas, interiores cien. Hermosilla, 5 moderno. Entre Serrano-Castellana. (1)

ESPLENDIDOS

ESPLENDIDOS cuartos, doce habitaciones, 325 pesetas. Vallehermoso, 9. (1)

PRINCIPAL

PRINCIPAL exterior, espacioso, agua Lozoya, 820. Santa Isabel, 6. (7)

CAMION

CAMION seis cilindros, dos toneladas, vendo. Gaztambide, 12. Garage Girarda. (P)

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA con dirección automática, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela autoviolinistas, Alfonso XII, 56. (3)

AUTOMOVILISTAS

AUTOMOVILISTAS: Itay, Mayor, 4, teléfono 14501. Remoebios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Ansoero, coches, grúas neumáticas, material de limpieza, etcétera. Envíos provinciales. (5)

NEUMATICOS

NEUMATICOS lubricantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 11, teléfono 53449 y Gloria Santa Bernado, 2, teléfono 33390. (1)

NEUMATICOS

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36327. (58)

ALCOBA

ALCOBA, cama matrimonio, armario, luna, mesillas, lavabo, 241 pesetas. Pelayo, 33. (11)

LIQUIDACION

Muebles, despachos, alcobas armarios, silleras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

CAMAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 40 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilo español chileno y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

COLCHONES

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 60; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparatos, 36, terrazo, trinchero, 70; armarios, 70; coches, 100; despachos, 225; alcobas, 85; comedores, 275; hamacas, 10. Consuelo, Rodríguez, 36, terrazo, trinchero, 70. (13)

MUEBLES

MUEBLES diplomático, despacho, comedor, alcobas, recibimiento, tapices, cuadros. Reina, 35. (3)

LIQUIDACION

LIQUIDACION verdad, sólo por quince días. Comedores, con lunas y broncos, 400; jacuzzi, 900; 675; despachos, 500; camas, 100; sillones, 50; muebles, muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 3, y Trafalgar, 4. (6)

ALQUILERES

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ALQUILU

ALQUILU tres tiendas con cuevas, 105 pesetas, cuartos tres balcones, 65 pesetas. Cartagena, 62, moderno. (1)

CUARTOS

CUARTOS confort, calefacción central, galerías, 400 pesetas. Alberto Aguilera, 27. (1)

CASA

CASA lujo, ático 225 pesetas, interiores cien. Hermosilla, 5 moderno. Entre Serrano-Castellana. (1)

ESPLENDIDOS

ESPLENDIDOS cuartos, doce habitaciones, 325 pesetas. Vallehermoso, 9. (1)

PRINCIPAL

PRINCIPAL exterior, espacioso, agua Lozoya, 820. Santa Isabel, 6. (7)

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blemorragia, impotencia, estreñimiento. Preclados, 9. Diez-unos, siete-nueve. (11)

VIAS

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, aflujo rápido, eructaciones. Perla Blanca, Clínica: Duque de Alba, 18. Once, una; cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD, Taquígrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

FRANCES

FRANCES, alemán, español, diez pesetas mensuales. Aduana, 14, segundo (Puerta Sol). (V)

CORTE

CORTE, confección, Sastrería, fantasía lencería. Lecciones particulares, por grupos. Arenal, 10. (T)

COLEGIO

COLEGIO de San Juan Bautista, Primera, Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

LECCIONES

LECCIONES particulares, económicas. E. y H. Ilustrado. Magisterio, Ingreso Instituto. San Roque, 18. (T)

COLEGIO

COLEGIO San Antonio, Primera y Segunda enseñanza. Internado, Director don Pedro Serrano, presbítero. Plaza del Carmen. (58)

ESCUELA

ESCUELA Berlitz, Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Itay clase durante todo el verano. Arenal, 24. Teléfono 10655. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICCINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

MUCHAS

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo. Lodosas, Bellavista en farmacias. (55)

DIABETICOS

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glucemal. Gayoso y Monreal. Fuenarrábia, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Calvez, Cruz, 1, Madrid. (58)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDEMOS

VENDEMOS hoteles colonia Prosperidad, con su trucción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones. Colegios Francés-Español. Santa Engracia, 21. Academia. (1)

IDIOMAS

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. Santa Isabel, 1. (58)

PENSION

PENSION y enseñanza para niños. Estrella, 3. Colegio. (51)

Sanatorio Privado de Cirugía

Sanatorio Privado de Cirugía (Alava), Teléfono 1817. Cirujano director, Dr. AGOYÉ

ASUNCION

ASUNCION García. Una casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

PARTOS

PARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas, Josefina López, Pez, 19, segundo. (1)

PARTOS

PARTOS, Rosa Mora. Consultas: Plaza Santa Ana, 2. (1)

HERMOSOS

HERMOSOS pisos en casa lujosa, de nueva construcción con todos adelantos modernos. Castellana, 51, duplicado. (3)

ALQUILU

ALQUILU en Avenida Dato, 10 pisos, con calefacción, servicio de agua caliente y refrigeración central, precios módicos. (1)

EXTERIORES

EXTERIORES, sol, 100, 120, 140, a censo, calefacción central, 5 plazas. Metro Río Rosa, Tranyá, 17-15. Avenida, 120. Alenza, 6. (58)

ALQUILANSE

ALQUILANSE cuartos todo confort. Avenida Pablo Iglesias, 20. Antes Reina Victoria, desde 125 a 225 pesetas. (1)

SEMISOTANO

SEMISOTANO, grandes lucas, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

MAGNIFICOS

MAGNIFICOS cuartos, casa, cuartos, alquileres, rebajados. O'Donnell, 9. (3)

FISOS

FISOS confort, Mesonero Romano, 37 (Gran Vía). (1)

EXTERIORES

EXTERIORES todo confort, calefacción incluida, 40 a 45 duros. Viriato, 18. (3)

CUARTOS

CUARTOS 7 habitaciones exteriores, cuarto de baño, gran terraza, 33 duros. Viriato, 20. (3)

CASA

CASA confort, librea, doce habitaciones independientes soleadas. Torrijos, 33. (8)

NO

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahucios. Licencia Ayuntamiento. Caminos. Intercambio pisos. Preclados, 1. Seip. (V)

AUTOMOVILES

PARTICULARES, os presentaremos el coche de desús y relacionaremos con el comprador que os conviene. Autogestión. Hortaleza, 84. (T)

RISUAL

RISUAL, 6 Janias, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

NEUMATICOS

NEUMATICOS de ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, venta y cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 4114. (58)

RELACIONO

RELACIONO compradores, con condiciones "autos" particulares, siempre seguros. Abada, 5. (14)

ESCUELA

ESCUELA chofera "La Hispania", Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

CONSULTAS

CONSULTA, Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pica, pocas inyecciones. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD, Taquígrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

FRANCES

FRANCES, alemán, español, diez pesetas mensuales. Aduana, 14, segundo (Puerta Sol). (V)

CORTE

CORTE, confección, Sastrería, fantasía lencería. Lecciones particulares, por grupos. Arenal, 10. (T)

COLEGIO

COLEGIO de San Juan Bautista, Primera, Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

LECCIONES

LECCIONES particulares, económicas. E. y H. Ilustrado. Magisterio, Ingreso Instituto. San Roque, 18. (T)

COLEGIO

COLEGIO San Antonio, Primera y Segunda enseñanza. Internado, Director don Pedro Serrano, presbítero. Plaza del Carmen. (58)

ESCUELA

ESCUELA Berlitz, Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Itay clase durante todo el verano. Arenal, 24. Teléfono 10655. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICCINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

MUCHAS

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo. Lodosas, Bellavista en farmacias. (55)

DIABETICOS

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glucemal. Gayoso y Monreal. Fuenarrábia, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Calvez, Cruz, 1, Madrid. (58)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDEMOS

VENDEMOS hoteles colonia Prosperidad, con su trucción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones. Colegios Francés-Español. Santa Engracia, 21. Academia. (1)

IDIOMAS

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. Santa Isabel, 1. (58)

PENSION

PENSION y enseñanza para niños. Estrella, 3. Colegio. (51)

Sanatorio Privado de Cirugía

Sanatorio Privado de Cirugía (Alava), Teléfono 1817. Cirujano director, Dr. AGOYÉ

ASUNCION

ASUNCION García. Una casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

PARTOS

PARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas, Josefina López, Pez, 19, segundo. (1)

PARTOS

PARTOS, Rosa Mora. Consultas: Plaza Santa Ana, 2. (1)

HERMOSOS

HERMOSOS pisos en casa lujosa, de nueva construcción con todos adelantos modernos. Castellana, 51, duplicado. (3)

ALQUILU

ALQUILU en Avenida Dato, 10 pisos, con calefacción, servicio de agua caliente y refrigeración central, precios módicos. (1)

EXTERIORES

EXTERIORES, sol, 100, 120, 140, a censo, calefacción central, 5 plazas. Metro Río Rosa, Tranyá, 17-15. Avenida, 120. Alenza, 6. (58)

ALQUILANSE

ALQUILANSE cuartos todo confort. Avenida Pablo Iglesias, 20. Antes Reina Victoria, desde 125 a 225 pesetas. (1)

SEMISOTANO

SEMISOTANO, grandes lucas, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

MAGNIFICOS

MAGNIFICOS cuartos, casa, cuartos, alquileres, rebajados. O'Donnell, 9. (3)

FISOS

FISOS confort, Mesonero Romano, 37 (Gran Vía). (1)

EXTERIORES

EXTERIORES todo confort, calefacción incluida, 40 a 45 duros. Viriato, 18. (3)

CUARTOS

CUARTOS 7 habitaciones exteriores, cuarto de baño, gran terraza, 33 duros. Viriato, 20. (3)

CASA

CASA confort, librea, doce habitaciones independientes soleadas. Torrijos, 33. (8)

NO

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos des

HA MUERTO EL CARDENAL RAGONESI

FUE NUNCIO EN ESPAÑA DESDE 1913 A 1921

(De nuestro corresponsal) ROMA, 14.—Ayer noche murió, a la una de la mañana, en Poggio Caiano, en la provincia de Florencia, en la casa madre de las religiosas mínimas, de la que era protector, el Cardenal Ragonesi, que fue Nuncio en España desde 1913 hasta 1921.

Colombia. En su nuevo cargo desplegó gran actividad, sabiendo con su tacto y habilidad cautivar la universal estima, hasta el punto de haber merecido su labor entusiastas elogios del Parlamento colombiano.



por importancia en Madrid, a cuya Nunciatura apostólica fue llamado el día 9 de febrero de 1913. La situación religiosa de España era entonces grave, a consecuencia de la obra hostil a la Iglesia de algunos hombres de Gobierno, y en aquellas difíciles contingencias Monseñor Ragonesi demostró tanta prudencia, tan fino tacto, que se concilió la estima y la admiración de los hombres de todos los partidos, y los diversos Gobiernos que se sucedieron durante su oficio tuvieron para él la mayor estima y consideración.

partida de billar con alguno de sus tertullos. Conocía España como pocos españoles, pues durante su estancia en nuestro país realizó múltiples viajes por todas las regiones. Solía pasar las temporadas veraniegas en El Escorial o en San Sebastián.

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 2 del próximo octubre, se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María Luisa Español, hija segunda del conde viudo de Guevara, con don Francisco Espinosa de los Monteros y Dato, nieto del que fue jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del respetable señor don Camerindo Fernández Zurbano, en sufragio del cual se dirán misas en Madrid y Navarra.

A 10 kms. por minuto en hidroavión

EL INGLÉS BOOTHMAN GANO LA COPA SCHNEIDER

LONDRES, 14.—El Real Club Aéreo, de Londres, ha facilitado hoy nota oficial de las velocidades conseguidas ayer en el Concurso de velocidad del Trofeo Schneider. La media que marcó el aparato automático reglamentario en las cuatro pruebas efectuadas por el aviador Stamford es de 610,01 kilómetros por hora. El nuevo "record" es unos 34 kilómetros mayor que el último conseguido en 1929.

Disminuye el número de diputados en Prusia

BERLIN, 14.—Se ha publicado un decreto modificando la ley electoral de Prusia, en el cual se anuncia que por razones de economía en lo sucesivo se elegirá un solo diputado por cada 60.000 electores, en lugar de 40.000, como hasta ahora se viene haciendo. Queda reducido, por consiguiente, el número de diputados de la Dieta prusiana de 450 a 350, aproximadamente.

POLITICA MUNICIPAL, por K-HITO



LOS PARADOS.—A mí me han dicho que vea si hay piedras en la calle. —Y a mí que las recoja. —A mí que me las lleve. —Y a mí... que os las ponga.

Quince planes de escuela única en Francia

CADA PARTIDO TIENE EL SUYO Y NINGUNO COINCIDE

Herriot pide ya solamente el aumento de las becas

(De nuestro corresponsal) PARIS, 14.—Cuando en la vida de un político empiezan a llegar las fechas-jubilares, como le ocurre a Herriot, que conmemora las bodas de plata con la Alcaldía de Lyon, es inevitable que las muestras de afecto, matizadas de compasión, ejerzan sobre ellos un influjo deprimente. Sólo así se concibe que en los desesperados artículos que viene escribiendo, al darse cuenta de que se queda solo, y en el discurso que pronunció en Gureet, a los postres de un banquete modesto, haya dicho que los radicales socialistas son un partido necesario, pero necesario, sino fatal, apostillando irónicamente el "Journal des Débats", y que a ese partido dehen ir los hombres que acepten ser combatidos por ambos flancos (refiriéndose a los socialistas y a los nacionalistas).

NOTAS DEL BLOCK

Cada maestrillo con su librillo y cada gobernador con su complot. De mucho tono el declarar que se tienen en la mano todos los hilos de una conspiración, y que gracias a su celo la República puede vivir tranquila. Así, por turno riguroso, cada gobernador notifica que ha descubierto su correspondiente complot y que será inextinguible cuando llegue el momento de tritarlo, sin dejarle hueso sano.

Advertisement for ORIVE DENTIFRICOS. Includes text: 'Verdades de a puño', 'SON LAS QUE VENIMOS SOSTENIENDO MAS DE MEDIO SIGLO...', 'SIGUEN MANTENIENDO EL CETRO LOS FAMOSOS DENTIFRICOS ORIVE', 'PASTA Y LICOR DEL POLO', 'NO PRUEBE MAS DENTIFRICOS.' and an image of a hand holding a toothbrush.

Sale un avión para llevar socorros a Doret

Los restos de Le Brix y Mesmin son enviados a París

CARTAS A "EL DEBATE"

Por los fueros de la justicia y de la verdad

LE BOURGET, 14.—El conde de Sibour, que va a llevar socorros al aviador Doret, salió ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, con rumbo a Berlín, en compañía del mecánico Danet, llevando mensajería para Doret y medicinas. Piloto un mono de 308 caballos.

Las diez de la noche. Sostuvo el superior una conversación con el gobernador civil que duró algún rato. Y al fin, cuando se movilizó el personal del Monasterio, pasaron a la cámara donde habitualmente se encontraban los marfiles. Allí estaba en su sitio de siempre. Allí no había pasado nada. Pero el gobernador civil pudo darse cuenta de que la conversación con que previamente le habían informado no fue sino una excusa para dar tiempo a desmenubar las cajas y reintegrar a su sitio los marfiles.

Los restos de los aviadores

MOSCÚ, 14.—De la Agencia Tass.—Comunicación de Ufa que los restos de los aviadores Le Brix y Mesmin han sido enviados a Moscú para su traslado a Francia. Doret depositó coronas en los féretros de sus dos compañeros.

El avión "Crisol"

VILLACOBLEY, 14.—El avión "Crisol", llevando a bordo a Codos, Robida y Veron, aterrizó ayer, a las cinco y diez de la tarde, procedente de Dusseldorf.

Sobre la pérdida del "Trait d'Union"

PARIS, 14.—El ministro del Aire ha dado órdenes para la partida inmediata de una comisión de encuesta sobre las causas determinantes de la catástrofe del "Trait d'Union", a bordo del avión "Paris", su puesto a disposición del ministro por su propietario el señor Estrailleur-Chanteraine.

SE HA VISTO UN AVION ESPAÑOL A LA DERIVA

MARSELLA, 14.—El puesto de "radio" ha interceptado un mensaje del vapor francés "Sidi Okba" anunciando haber encontrado a diez y ocho millas al Norte de la Dragenera un avión español con la inscripción "E. A.—A. A. G.", sin ningún ocupante y navegando a la deriva.

Una traducción mala

El nombre de "escuela única" es la traducción, como es sabido, algo incorrecta, de otra con que se conocía en Alemania ya desde antes de la guerra un movimiento propugnador del libre acceso de los niños pobres e inteligentes a los estudios superiores más costosos. Hasta 1918 no se popularizó el nombre y si en Francia y en Alemania pudo tener una explicación política, se debió al hecho inexistente en España de que en dichos países los hijos de la burguesía contaban con unas clases de pago, especialmente preparatorias, establecidas en los mismos centros de enseñanza.

Los concejales republicanos y socialistas de Burgos, con el alcalde a la cabeza—del resto de los concejales no hay que hablar han rendido público agradecimiento a los Cartujos del Monasterio de Miraflores, por sus cuantiosos y frecuentes donativos en favor de los obreros sin trabajo.

El nombre de "escuela única"

El nombre de "escuela única" es la traducción, como es sabido, algo incorrecta, de otra con que se conocía en Alemania ya desde antes de la guerra un movimiento propugnador del libre acceso de los niños pobres e inteligentes a los estudios superiores más costosos. Hasta 1918 no se popularizó el nombre y si en Francia y en Alemania pudo tener una explicación política, se debió al hecho inexistente en España de que en dichos países los hijos de la burguesía contaban con unas clases de pago, especialmente preparatorias, establecidas en los mismos centros de enseñanza.

En cuanto esos mismos Cartujos se manifestaran provisionalmente en las calles, se acabaría el agradecimiento los homenajes. Ya sólo serían los frailes fanáticos que la horda soez escarnea e insulta a diario.

La "opinión" de la masonería

Finalmente, la Escuela única, en el sentido de escuela dogmática, negación de toda la libertad, postula el maestro único o sea la formación universitaria de todos los maestros y supresión absoluta de todas las Normales. Pero aquí, si se hace ni se hará, porque las Normales son un feudo de la masonería y no perderá ésta semejante mandarinato, aunque la espere. Por otra parte, la más numerosa de las asociaciones de maestros (antipapal) ha votado unánimemente la condenación de la Escuela única, por atentatoria a la libertad pedagógica. Finalmente, la Escuela única, en el sentido de escuela dogmática, negación de toda la libertad, postula el maestro único o sea la formación universitaria de todos los maestros y supresión absoluta de todas las Normales.

Hay un diputado que se ha hecho famoso por sus interrupciones. Es el hombre de los ladrillos, de los bramidos y de los rebuznos. No ha podido demostrar que sea medianamente culto, ni tan siquiera ingenioso. Tiene la brutalidad del bisonte. Sólo aspira a que al salir del salón dos amigos le digan: —Eres un bárbaro. —Has estado bestial. Y él sonríe satisfecho.